

1 **ACTA 16-2020**

2 **Acta de la sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Comité Cantonal de**
3 **Deportes y Recreación de Parrita realizada en la oficina del Comité Cantonal,**
4 **al ser las 3:00 p.m. del miércoles 24 de junio del 2020**

5 **Asistentes:**

6 Sra. Ángela Carvajal Barrantes, Presidente

7 Sr. Erick Cedeño Madrigal, Tesorero

8 Sra. Gladys Aguilar Obando, Secretaria

9 Sr. Andrés Araya Sánchez, Vocal

10 **Ausente:**

11 Sr. Isberto Mora Vanegas, Vicepresidente

12
13 **Agenda del día**

14 **1. Registro y comprobación del quórum**

15 **2. Puntos a tratar**

16 1. Liquidación de presupuesto 2019

17 2. Acuerdo de cierre y apertura de libros de actas

18 3. Rescindir carteles de entrenadores

19 **3. Acuerdos**

20 **4. Cierre de la sesión**

21 **ARTICULO I REGISTRO Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

22 Se procede a realizar el registro de firmas de asistencia y se comprueba el quórum
23 necesario para iniciar la sesión. Preside la señora presidente Ángela Carvajal.

24 **ARTICULO II PUNTOS A TRATAR**

25 **Liquidación de presupuesto 2019**

26 Se somete a conocimiento y aprobación la liquidación del presupuesto 2019 para
27 ser revisado por la Junta Directiva, dicha liquidación se elaboró en colaboración
28 con el Contador Municipal y quedo detallada de la siguiente manera:

1 **ACTA 16-2020**




2
3 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PARRITA**


4
5 **Composición Saldo Final de Bancos al 31 Diciembre 2019**

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA CTA. CTE. 2039-4	2019	
	LIBROS	BANCOS
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	₡ 23.681.004,21	₡ 25.488.420,21
<u>MENOS: NOTAS DE DEBITO PENDIENTES DE REGISTRAR</u>		
<u>MENOS: CHEQUES PENDIENTES DE CAMBIAR</u>		
<u>CHEQUE</u>		
<u>No.</u>	<u>BENEFICIARIO</u>	<u>MONTO</u>
1322-1	Mario Mejia	₡ 216.000,00
1605-3	William Arias	₡ 200.000,00
1621-9	Alberto Valerin	290.000,00
1622-5	Mayra Morales	110.000,00
1623-1	Arelis Elizondo CC20-201	289.176,00
1624-8	CCSS	191.954,00
1625-4	Ministerio de Hacienda	93.786,00
1626-0	Eric Agüero	98.000,00
1627-7	Isidro Morera	318.500,00
TOTAL CHEQUES PENDIENTES		₡ 1.807.416,00
TOTALES:	₡ 23.681.004,21	₡ 23.681.004,21

1 **ACTA 16-2020**

		Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita Liquidación Presupuestaria al 31 Diciembre 2019 Datos en Colones .	
		Libre	Total
Ingresos			
Ingresos Presupuestados		₡ 116.392.011,99	
Menos : Ingresos Reales		113.991.754,49	
Superávit de Ingresos			₡ 2.400.257,50
Egresos			
Egresos Presupuestados		₡ 116.392.011,99	
Menos : Egresos Reales		84.799.499,99	
Superávit Egresos			31.592.512,00
Superávit o Deficit Total Acumulado:			₡ 29.192.254,50
Saldo en Libros - Composición Saldo Final de Bancos al 31 de Diciembre del 2019			₡ 23.681.004,21
Fondo Fijo de Caja Chica al 31 de Diciembre del 2019			₡ 400.000,00
Menos: Depósitos de Garantías de Cumplimiento y Participación a Devolver			
8293730 ISIDRO MORERA LEPIZ		195.000,00	
Total Garantías de Cumplimiento y Participación a Devolver			₡ 195.000,00
Saldo adeudado por la Municipalidad de Parrita (Separado de Liquidación Presupuestaria)			4.311.674,30
TOTAL FINANCIAMIENTO DEL SUPERAVIT LIBRE (ESPECIFICO)			₡ 28.197.678,51
DIFERENCIA EN CAJA			₡ 994.575,99
JUSTIFICACION DE DIFERENCIA EN CAJA			
Menos: Notas de Débito y Cheques sin registrar 2019			
Fecha	#Documento	Detalle	Monto
01/04/19	36002633	COMISIÓN POR CHEQUES GIRADOS	₡4.228,00
01/07/19	36002454	COMISIÓN POR CHEQUES GIRADOS	7.020,00
15/07/19	1452-2	Arelis Elizondo Morales	500,00
01/08/19	36002587	COMISIÓN POR CHEQUES GIRADOS	6.900,00
20/08/19	1489-3	AJS XXI SA	490.000,00
20/08/19	1490-1	Asoc Desarrollo Integral La Loma	144.000,00
23/08/19	1494-7	Ferreteros S.A.	4.000,00
03/09/19	36002457	COMISIÓN POR CHEQUES GIRADOS	5.184,00
20/09/19	1522-0	Arelis Elizondo Morales	358.930,00
			₡1.020.762,00
Más: Cheques registrados, anulados 2019 y Ajuste Liq. 2018			
Fecha	#Documento	Detalle	Monto
31/12/19	Diferencia	Ajuste Liquidación 2018	₡4.186,01
29/03/19	1322-1	Mario Mejia	₡21.000,00
16/09/19	1516-0	Ministerio de Hacienda	₡1.000,00
			-₡26.186,01
DIFERENCIA EN CAJA POR JUSTIFICAR			₡ (0,00)

1 **ACTA 16-2020**

2  **Comité Cantonal de Deportes y Recreacion de Parrita**

3 **Determinación del Superávit Especifico por Programas**

4 **Datos en Colones .**

	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	
	DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	DEPORTE Y RECREACION	INFRAESTRUCTURA	TOTALES
PORCENTUAL	0,30%	2,25%	0,45%	3,00%
PARTICIPACION	10,00%	75,00%	15,00%	100,00%
Ingresos				
Ingresos Presupuestados	₡ 11.639.201,19	₡ 87.294.009,00	₡ 17.458.801,80	₡ 116.392.011,99
Menos:				
Ingresos Reales Municipales	4.862.360,19	36.467.701,52	7.293.540,30	48.623.602,01
Ingresos por Transferencias IC	-	-	-	-
Superávit Liquidación 2018	6.536.815,25	49.026.114,36	9.805.222,87	65.368.152,48
Total Ingresos Reales	₡ 11.399.175,44	₡ 85.493.815,88	₡ 17.098.763,17	₡ 113.991.754,49
Superávit de Ingresos	₡ (240.025,75)	₡ (1.800.193,12)	₡ (360.038,63)	₡ (2.400.257,50)
Egresos				
Egresos Presupuestados	₡ 11.639.201,19	₡ 87.294.009,00	₡ 17.458.801,80	₡ 116.392.011,99
Menos : Egresos Reales	10.403.946,00	59.928.643,30	14.466.910,69	84.799.499,99
Superávit Egresos	₡ 1.235.255,19	₡ 27.365.365,70	₡ 2.991.891,11	₡ 31.592.512,00
Superávit o Deficit del Período	₡ 995.229,44	₡ 25.565.172,58	₡ 2.631.852,48	₡ 29.192.254,50

21 **Acuerdo de cierre y apertura de libros de actas**

22 Se comunica por parte de la administración que se requiere efectuar cierre de
 23 libros de actas de la Junta Directiva, específicamente en el cierre del tomo 10 con
 24 200 folios y la apertura del tomo 11 con 200 folios para libro de actas.

25 **Rescindir carteles de entrenadores**

26 **Angela Carvajal:** Dada la situación país que se está presentando por la pandemia
 27 por COVID-19, la cual han aumentado los casos al punto de llegar ya el contagio a
 28 nuestro cantón y como responsables del desarrollo deportivo de los y las atletas.

1 **ACTA 16-2020**

2 Es que en aras de proteger esta población tan vulnerable es que debemos
3 rescindir los contratos de los entrenadores de futbol y ciclismo para salvaguardar
4 la integridad de todos. Por lo que se conoce por esta Junta las Rescisión de
5 contratos y el Finiquito a firmarse con cada uno de ellos.

6 **RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**

7 **RJD-CCDRP-011-2020**

8 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita, Junta Directiva. Parrita, a
9 las 15 horas del 24 de Junio de dos mil veinte. -----

10 **Asunto: RESCISIÓN DE CONTRATOS**

11 Se conoce la recomendación para la rescision por mutuo acuerdo de los contratos
12 generados a partir de las siguientes contrataciones:

- 13 • Contrato con Johnny Badilla Trejos cedula de identidad 6-287-708 producto de
14 la línea 1 de la Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN
15 DE ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL
- 16 • Contrato con Erick Fonseca Sánchez cedula de identidad 6-244-322 producto
17 de la línea 3 de la Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la
18 CONTRATACIÓN DE ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL
- 19 • Contrato con Kenneth Gómez Villalobos cedula de identidad 6-351-484
20 producto de la línea 4 de la Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la
21 CONTRATACIÓN DE ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL
- 22 • Contrato con Isidro Morera Lépiz, cédula de identidad 1-878-143 producto de
23 ampliación que se le hizo a la Licitación Abreviada 2019LA-000002 para la
24 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE PROMOCIÓN Y
25 SEGUIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN para atender la disciplina
26 de Ciclismo.

27 **CONSIDERANDO QUE**

28 I.El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita había adjudicado las

1 **ACTA 16-2020**

2 siguientes contrataciones:

3 A. Contrato con Johnny Badilla Trejos cedula de identidad 6-287-708 producto
4 de una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea 1 de la
5 Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
6 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL

- 7 • Que la formalización de dicha contratación se realizó mediante la Orden de
8 Compra 001-2020, por un monto de ¢880.000 pagaderos en 4 tractos iguales
9 mensuales de ¢220.000 cada uno.
- 10 • Que la Orden de Inicio de dicha contratación se emitió para que la misma iniciara
11 el 10 de enero de 2020.
- 12 • Que, de conformidad con el plazo del contrato y la orden de inicio, la finalización
13 del mismo estaría programado para el 9 de mayo del 2020
- 14 • Que producto de que el contrato se había suspendido en el mes de marzo y
15 reactivado el 15 de mayo, a la fecha le faltan de ejecutarse 22 días ya que su
16 finalización está programada para el 15 de julio.

17 B. Contrato con Erick Fonseca Sánchez cedula de identidad 6-244-322
18 producto de una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea
19 3 de la Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
20 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL

- 21 • Que la formalización de dicha contratación se realizó mediante la Orden de
22 Compra 003-2020, por un monto de ¢880.000 pagaderos en 4 tractos iguales
23 mensuales de ¢220.000 cada uno.
- 24 • Que la Orden de Inicio de dicha contratación se emitió para que la misma iniciara
25 el 10 de enero de 2020.
- 26 • Que, de conformidad con el plazo del contrato y la orden de inicio, la finalización
27 del mismo estaría programado para el 9 de mayo del 2020.
- 28 • Que producto de que el contrato se había suspendido en el mes de marzo y

1 **ACTA 16-2020**

2 reactivado el 15 de mayo, a la fecha le faltan de ejecutarse 22 días ya que su
3 finalización está programada para el 15 de setiembre.

4 C. Contrato con Kenneth Gómez Villalobos cedula de identidad 6-351-484
5 producto de una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea
6 4 de la Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
7 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL

8 • Que la formalización de dicha contratación se realizó mediante la Orden de
9 Compra 002-2020, por un monto de ¢880.000 pagaderos en 4 tractos iguales
10 mensuales de ¢220.000 cada uno.

11 • Que la Orden de Inicio de dicha contratación se emitió para que la misma iniciara
12 el 10 de enero de 2020.

13 • Que, de conformidad con el plazo del contrato y la orden de inicio, la finalización
14 del mismo estaría programado para el 9 de mayo del 2020.

15 • Que producto de que el contrato se había suspendido en el mes de marzo y
16 reactivado el 15 de mayo, a la fecha le faltan de ejecutarse 22 días ya que su
17 finalización está programada para el 15 de julio.

18 D. Contrato con Isidro Morera Lépiz, cédula de identidad 1-878-143 producto
19 de ampliación que se le hizo a la Licitación Abreviada 2019LA-000002 para la
20 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE PROMOCIÓN Y
21 SEGUIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN para atender la disciplina
22 de Ciclismo.

23 • Que la formalización de dicha contratación se realizó mediante la Orden de
24 Compra 0009-2020, por un monto de ¢720.000 pagaderos en 6 tractos iguales
25 mensuales de ¢120.000 cada uno.

26 • Que la Orden de Inicio de dicha contratación se emitió para que la misma iniciara
27 el 23 de enero de 2020.

28 • Que, de conformidad con el plazo del contrato y la orden de inicio, la finalización

1 **ACTA 16-2020**

2 del mismo estaría programado para el 22 de julio del 2020.

3 • Que producto de que el contrato se había suspendido en el mes de marzo y
4 reactivado el 15 de mayo, a la fecha le faltan de ejecutarse 88 días ya que su
5 finalización está programada para el 22 de setiembre.

6 **II.** Estos contratos se habían suspendido por el tema de la Pandemia sin
7 embargo luego se hizo un esfuerzo para que continuaran, sin embargo con el
8 incrementos en los casos de COVID-19 en el país donde también ahora en el
9 cantón de Parrita aparecen nuevos casos, lo más recomendable es no continuar.

10 **III.** Que en virtud de lo anterior, existen razones de interés público para
11 rescindir los contratos por mutuo acuerdo la contratación, en los términos que
12 exige el artículo 11 de la Ley de Contratación Administrativa y el numeral 215 de
13 su Reglamento, toda vez que de no hacerlo se estaría pagando por un servicio
14 que no se recibe y que en este momento no se requiere. De acuerdo con lo
15 anterior, existen suficientes razones de interés público para la rescisión del
16 contrato a través de una rescisión por mutuo acuerdo.

17 **IV.** Bajo las condiciones expuestas se ha conversado con los contratistas
18 Johnny Badilla Trejos cedula de identidad 6-287-708, Erick Fonseca Sánchez
19 cedula de identidad 6-244-322, Kenneth Gómez Villalobos cedula de identidad 6-
20 351-484 y Isidro Morera Lepiz, cédula de identidad 1-878-143 para dejar sin
21 efecto las contrataciones en ejecución. Además por las condiciones las partes
22 quedan entendidas que no existe ningún extremo económico por liquidar y lo
23 procedente es aplicar sin mayor trámite el artículo 215 del Reglamento a la Ley
24 de Contratación Administrativa:

25 Artículo 215.-Rescisión por mutuo acuerdo. La rescisión contractual por mutuo
26 acuerdo únicamente podrá ser convenida cuando existan razones de interés
27 público y no concurra causa de resolución imputable al contratista.

28 En este caso la Administración podrá acordar los extremos a liquidar o indemnizar,

1 **ACTA 16-2020**

2 que en ningún caso podrá exceder los límites señalados en el artículo anterior,
3 siempre dentro de los límites de razonabilidad y proporcionalidad.

4 **V.** Así las cosas se dejarían sin efecto las contrataciones de la siguiente forma.

- 5 • Contrato con Johnny Badilla Trejos cedula de identidad 6-287-708 producto de
6 una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea 1 de la
7 Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
8 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL
- 9 • Contrato con Erick Fonseca Sánchez cedula de identidad 6-244-322 producto de
10 una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea 3 de la
11 Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
12 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL
- 13 • Contrato con Kenneth Gómez Villalobos cedula de identidad 6-351-484 producto
14 de una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea 4 de la
15 Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
16 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL
- 17 • Contrato con Isidro Morera Lépiz, cédula de identidad 1-878-143 producto de
18 ampliación que se le hizo a la Licitación Abreviada 2019LA-000002 para la
19 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE PROMOCIÓN Y
20 SEGUIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN para atender la disciplina
21 de Ciclismo.

22

POR TANTO

23 De conformidad con los hechos expuestos se acuerda:

24 1. Rescindir por mutuo acuerdo según las razones de interés público
25 acreditadas, con base en el artículo 215 del Reglamento a la Ley de Contratación
26 Administrativa, los siguientes contratos.

- 27 • Contrato con Johnny Badilla Trejos cedula de identidad 6-287-708 producto de
28 una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea 1 de la

1 **ACTA 16-2020**

2 Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
3 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL, su finalización está
4 programada para el 15 de julio próximo.

5 • Contrato con Erick Fonseca Sánchez cedula de identidad 6-244-322 producto de
6 una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea 3 de la
7 Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
8 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL, su finalización está
9 programada para el 15 de julio próximo.

10 • Contrato con Kenneth Gómez Villalobos cedula de identidad 6-351-484 producto
11 de una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea 4 de la
12 Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
13 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL, su finalización está
14 programada para el 15 de julio próximo.

15 • Contrato con Isidro Morera Lépiz, cédula de identidad 1-878-143 producto de
16 ampliación que se le hizo a la Licitación Abreviada 2019LA-000002 para la
17 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE PROMOCIÓN Y
18 SEGUIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN para atender la disciplina
19 de Ciclismo, su finalización está programada para el 15 de setiembre próximo.

20 2. Autorizar a la presidencia de la Junta Directiva para que proceda a
21 formalizar los finiquitos de los contratos con los contratistas.

22 **ARTICULO III ACUERDOS**

23 Se toman los acuerdos de esta sesión, con los miembros presentes en la sesión
24 de Ángela Carvajal, Andrés Araya, Erick Cedeño, Gladys Aguilar.

25 **Acuerdo N°1 (16-2020).** Se aprueba la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio
26 Económico 2019 y con un superávit acumulado por un monto de ¢29.192.254.50
27 de la siguiente forma:

28 -----

1 **ACTA 16-2020**




2 **COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE PARRITA**


3 **Composición Saldo Final de Bancos al 31 Diciembre 2019**

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA CTA. CTE. 2039-4	2019	
	LIBROS	BANCOS
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	₡ 23.681.004,21	₡ 25.488.420,21
<u>MENOS: NOTAS DE DEBITO PENDIENTES DE REGISTRAR</u>		
<u>MENOS: CHEQUES PENDIENTES DE CAMBIAR</u>		
<u>CHEQUE</u>		
<u>No.</u>	<u>BENEFICIARIO</u>	<u>MONTO</u>
1322-1	Mario Mejia	₡ 216.000,00
1605-3	William Arias	₡ 200.000,00
1621-9	Alberto Valerin	290.000,00
1622-5	Mayra Morales	110.000,00
1623-1	Arelis Elizondo CC20-201	289.176,00
1624-8	CCSS	191.954,00
1625-4	Ministerio de Hacienda	93.786,00
1626-0	Eric Agüero	98.000,00
1627-7	Isidro Morera	318.500,00
TOTAL CHEQUES PENDIENTES		₡ 1.807.416,00
TOTALES:	₡ 23.681.004,21	₡ 23.681.004,21

1 **ACTA 16-2020**

2			<p>Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Parrita</p>	
3			<p>Liquidación Presupuestaria al 31 Diciembre 2019</p>	
4			<p>Datos en Colones .</p>	
5			Libre	Total
6	Ingresos			
7	Ingresos Presupuestados		₡ 116.392.011,99	
8	Menos : Ingresos Reales		113.991.754,49	
9	Superávit de Ingresos			₡ 2.400.257,50
10	Egresos			
11	Egresos Presupuestados		₡ 116.392.011,99	
12	Menos : Egresos Reales		84.799.499,99	
13	Superávit Egresos			31.592.512,00
14	Superávit o Deficit Total Acumulado:			₡ 29.192.254,50
15	Saldo en Libros - Composición Saldo Final de Bancos al 31 de Diciembre del 2019		₡	23.681.004,21
16	Fondo Fijo de Caja Chica al 31 de Diciembre del 2019		₡	400.000,00
17	Menos: Depósitos de Garantías de Cumplimiento y Participación a Devolver			
18	8293730	ISIDRO MORERA LEPIZ	195.000,00	
19	Total Garantías de Cumplimiento y Participación a Devolver		₡	195.000,00
20	Saldo adeudado por la Municipalidad de Parrita (Separado de Liquidación Presupuestaria)			4.311.674,30
21	TOTAL FINANCIAMIENTO DEL SUPERAVIT LIBRE (ESPECIFICO)		₡	28.197.678,51
22	DIFERENCIA EN CAJA		₡	994.575,99
23	<u>JUSTIFICACION DE DIFERENCIA EN CAJA</u>			
24	<u>Menos: Notas de Débito y Cheques sin registrar 2019</u>			
25	Fecha	#Documento	Detalle	Monto
26	01/04/19	36002633	COMISIÓN POR CHEQUES GIRADOS	₡4.228,00
27	01/07/19	36002454	COMISIÓN POR CHEQUES GIRADOS	7.020,00
28	15/07/19	1452-2	Arelis Elizondo Morales	500,00
29	01/08/19	36002587	COMISIÓN POR CHEQUES GIRADOS	6.900,00
30	20/08/19	1489-3	AJS XXI SA	490.000,00
31	20/08/19	1490-1	Asoc Desarrollo Integral La Loma	144.000,00
32	23/08/19	1494-7	Ferreteros S.A.	4.000,00
33	03/09/19	36002457	COMISIÓN POR CHEQUES GIRADOS	5.184,00
34	20/09/19	1522-0	Arelis Elizondo Morales	358.930,00
35				₡1.020.762,00
36	<u>Más: Cheques registrados, anulados 2019 y Ajuste Liq. 2018</u>			
37	Fecha	#Documento	Detalle	Monto
38	31/12/19	Diferencia	Ajuste Liquidación 2018	₡4.186,01
39	29/03/19	1322-1	Mario Mejía	₡21.000,00
40	16/09/19	1516-0	Ministerio de Hacienda	₡1.000,00
41				-₡26.186,01
42	DIFERENCIA EN CAJA POR JUSTIFICAR		₡	(0,00)

1 **ACTA 16-2020**

2  **Comité Cantonal de Deportes y Recreacion de Parrita**

3 **Determinación del Superávit Específico por Programas**

4 **Datos en Colones .**

	PROGRAMA I	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTALES
	DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	DEPORTE Y RECREACION	INFRAESTRUCTURA	
PORCENTUAL	0,30%	2,25%	0,45%	3,00%
PARTICIPACION	10,00%	75,00%	15,00%	100,00%
Ingresos				
Ingresos Presupuestados	₡ 11.639.201,19	₡ 87.294.009,00	₡ 17.458.801,80	₡ 116.392.011,99
Menos:				
Ingresos Reales Municipales	4.862.360,19	36.467.701,52	7.293.540,30	48.623.602,01
Ingresos por Transferencias IC	-	-	-	-
Superávit Liquidación 2018	6.536.815,25	49.026.114,36	9.805.222,87	65.368.152,48
Total Ingresos Reales	₡ 11.399.175,44	₡ 85.493.815,88	₡ 17.098.763,17	₡ 113.991.754,49
Superávit de Ingresos	₡ (240.025,75)	₡ (1.800.193,12)	₡ (360.038,63)	₡ (2.400.257,50)
Egresos				
Egresos Presupuestados	₡ 11.639.201,19	₡ 87.294.009,00	₡ 17.458.801,80	₡ 116.392.011,99
Menos : Egresos Reales	10.403.946,00	59.928.643,30	14.466.910,69	84.799.499,99
Superávit Egresos	₡ 1.235.255,19	₡ 27.365.365,70	₡ 2.991.891,11	₡ 31.592.512,00
Superávit o Deficit del Período	₡ 995.229,44	₡ 25.565.172,58	₡ 2.631.852,48	₡ 29.192.254,50

21 **Acuerdo firme con 4 votos a favor.**

22 **Acuerdo N°2 (16-2020).** Se acuerda enviar al Concejo Municipal a conocimiento y
 23 aprobación la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico 2019. **Acuerdo**
 24 **firme con 4 votos a favor.**

25 **Acuerdo N°3 (16-2020).** Se aprueba realizar el cierre del tomo 10 con 200 folios y
 26 la apertura del tomo 11 con 200 folios para libro de actas y se instruye a la
 27 administración para que gestione ante la auditoria el tramite respectivo. **Acuerdo**
 28 **firme con 4 votos a favor.**

1 **ACTA 16-2020**

2 **Acuerdo N°4 (16-2020).** Se acuerda Rescindir por mutuo acuerdo según las
3 razones de interés público acreditadas, con base en el artículo 215 del
4 Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, los siguientes contratos.

5 • Contrato con Johnny Badilla Trejos cedula de identidad 6-287-708 producto de
6 una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea 1 de la
7 Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
8 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL, su finalización está
9 programada para el 15 de julio próximo.

10 • Contrato con Erick Fonseca Sánchez cedula de identidad 6-244-322 producto de
11 una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea 3 de la
12 Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
13 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL, su finalización está
14 programada para el 15 de julio próximo.

15 • Contrato con Kenneth Gómez Villalobos cedula de identidad 6-351-484 producto
16 de una contratación adicional a partir de la ejecución previa de la línea 4 de la
17 Licitación Abreviada 2019LA-000001 para la CONTRATACIÓN DE
18 ENTRENADOR PARA LA DISCIPLINA DE FUTBOL, su finalización está
19 programada para el 15 de julio próximo.

20 • Contrato con Isidro Morera Lépiz, cédula de identidad 1-878-143 producto de
21 ampliación que se le hizo a la Licitación Abreviada 2019LA-000002 para la
22 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO DE PROMOCIÓN Y
23 SEGUIMIENTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN para atender la disciplina
24 de Ciclismo, su finalización está programada para el 15 de setiembre próximo.

25 Autorizar a la presidencia de la Junta Directiva para que proceda a formalizar los
26 finiquitos de los contratos con los contratistas. **Acuerdo firme con 4 votos a**
27 **favor.**

28 -----

1 **ACTA 16-2020**

2 La señora Ángela Carvajal, Presidente levanta la sesión al ser las 3:23 pm. Se
3 toman en firme los acuerdos para que se ejecuten.

4

5

6 **Sra. Ángela Carvajal Barrantes**

Sra. Gladys Aguilar Obando

7 **Presidente**

Secretaria

8 -----

9 -----

10 -----

11 -----

12 -----

13 -----

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----